



Instituto de  
Fisiología  
Celular



# PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 - 2028

## Instituto de Fisiología Celular

Luis Bernardo Tovar y Romo  
6 de noviembre, 2024



## CONTENIDO

---

1	Presentación.....	3
2	Propósito institucional.....	4
2.1	Misión .....	4
2.2	Visión .....	4
3	Diagnóstico.....	5
3.1	Contextualización.....	5
3.2	Comunidad .....	9
3.3	Investigación .....	12
3.4	Docencia.....	16
3.5	Comunicación.....	19
3.6	Vinculación .....	22
4	Objetivos de la gestión.....	24
4.1	Objetivos estratégicos .....	24
4.2	Impactos .....	25
5	Ejes estratégicos y acciones .....	26
	Eje 1. Comunidad integrada, participativa e igualitaria .....	28
	Eje 2. Carrera académica fortalecida.....	29
	Eje 3. Atracción y formación integral de talento.....	30
	Eje 4. Investigación colaborativa y relevante .....	31
	Eje 5. Comunicación estratégica de la ciencia .....	32
	Eje 6. Vinculación y transferencia de conocimiento .....	33
	Eje 7. Gestión institucional eficiente y sustentable.....	34
6	Mecanismos para el seguimiento y la evaluación.....	35
6.1	Áreas responsables por acción.....	35
6.2	Delimitación de proyectos.....	38
6.3	Seguimiento institucional mediante plataformas universitarias .....	38
6.4	Reuniones semestrales de presentación de avances.....	38
6.5	Informe anual de la Dirección.....	39
7	Vinculación con el PDI de la UNAM .....	40



# Plan de Desarrollo Institucional 2024 - 2028

## 1 PRESENTACIÓN

---

El Instituto de Fisiología Celular (IFC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha desempeñado un papel fundamental en el avance de la investigación científica en el país y el mundo. A lo largo de sus más de cuatro décadas de historia, el IFC ha sido un bastión de excelencia académica y científica, contribuyendo de manera significativa a la comprensión de los procesos celulares y a la formación de especialistas de alto nivel.

Este Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el periodo 2024-2028 se presenta como una hoja de ruta integral y estratégica, diseñada para enfrentar los retos actuales y potenciar las capacidades de nuestra comunidad académica. El documento recoge una visión colectiva basada en la innovación, la colaboración interdisciplinaria y un compromiso profundo con la sociedad y el entorno. A través de un diagnóstico exhaustivo y un análisis FODA, el PDI establece acciones concretas para fortalecer las áreas de investigación, docencia, comunicación, vinculación y gestión institucional, alineando nuestros esfuerzos con los principios de igualdad y sostenibilidad de la Universidad.

El PDI 2024-2028 es más que un plan operativo; es un reflejo del compromiso del IFC de seguir siendo un referente de investigación de vanguardia, formación académica y comunicación científica, promoviendo una comunidad integrada y equitativa que contribuye al bienestar social y científico.

Luis Bernardo Tovar y Romo

Director del Instituto de Fisiología Celular  
Periodo 2024 - 2028



## 2 PROPÓSITO INSTITUCIONAL

---

### 2.1 MISIÓN

Nuestra misión es generar conocimiento científico de vanguardia en la comprensión del funcionamiento de las células a través de investigación interdisciplinaria, colaborativa, original y relevante, desde el nivel molecular y subcelular hasta el de organismos completos; formar profesionales y especialistas del campo con altas competencias científicas, perspectiva de igualdad y sustentabilidad, y con redes y liderazgo a nivel nacional e internacional; comunicar y vincular estratégicamente nuestros descubrimientos en beneficio de la sociedad, la salud humana y el entorno del ecosistema, actuando con ética e integridad.

### 2.2 VISIÓN

Somos un Instituto con sólidas capacidades de investigación, líder en la generación de conocimiento científico de vanguardia, reconocido internacionalmente por nuestra aptitud para investigar de manera original e interdisciplinaria los grandes retos en fisiología y biología celular. Somos una comunidad integrada y colaborativa, en donde todas las personas trabajamos en un entorno igualitario y sustentable, impulsando proyectos científicos innovadores que fundamentan los esfuerzos para mejorar la salud y el bienestar social. Formamos especialistas altamente competentes, que lideran proyectos de investigación en redes internacionales, con un compromiso ético y sustentable. También comunicamos y compartimos de manera efectiva nuestros descubrimientos con entidades nacionales e internacionales, por lo que nuestra investigación es reconocida y relevante en el ámbito social además del científico.



## 3 DIAGNÓSTICO

---

### 3.1 CONTEXTUALIZACIÓN

El Instituto de Fisiología Celular (IFC) es una entidad académica fundada en 1979, a partir de la unión de dos grupos de investigadores: uno especializado en las neurociencias, proveniente del departamento de Biología Experimental del Instituto de Biología, y otro dedicado al estudio de la bioquímica y el metabolismo celular, procedente del departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina. La fusión dio lugar inicialmente al Centro de Investigaciones en Fisiología Celular (CIFIC), organizado en tres departamentos: Bioenergética, Microbiología y Neurociencias. Seis años más tarde, en 1985, su fortalecimiento y consolidación, así como la creación de unidades de apoyo académico, permitió su transformación a Instituto.

Este inicio es la base de la organización actual del Instituto en dos Divisiones Académicas denominadas “Investigación Básica” y “Neurociencias”, y da lugar a la amplia diversidad de temas y líneas de investigación que hoy se cultivan en el IFC.

El objetivo central del IFC es entender el funcionamiento de la unidad básica de la vida, la célula, para explicar los procesos fisiológicos y patológicos de los seres vivos a partir de la investigación original e innovadora. Esta es una misión que ha crecido en extensión y alcance con el desarrollo y avances de los distintos campos. Actualmente el trabajo académico del Instituto congrega un extenso rango de niveles de análisis y modelos biológicos de estudio: desde los unicelulares como bacterias, levaduras y algas, en los campos de la bioquímica y la regulación genética, pasando por modelos multicelulares como los hongos, el nemátodo *C. elegans* y el pez cebra, hasta modelos mucho más complejos como ratas, ratones, ratopines y primates no humanos.

Por lo tanto, las aportaciones a la generación del conocimiento que hacemos como parte de nuestras funciones sustantivas son muy diversas. El IFC es un referente científico sobre procesos como la regulación de vías de señalización intracelular, procesos mitocondriales, síntesis, estructura y función de proteínas y de las membranas celulares, la estructura y funcionamiento de canales iónicos, la regulación de los mecanismos moleculares de expresión génica, epigenética y de estructura de la cromatina, la biología del desarrollo, el envejecimiento y senescencia celular, procesos celulares involucrados en la defensa contra patógenos y la generación de cáncer, mecanismos de muerte y recuperación neuronal, la regulación de la neurotransmisión, la integración y codificación sensorial y de ciclos circadianos, la toma de decisiones y el aprendizaje y la memoria.

Las alteraciones en estos procesos también conducen naturalmente a la presentación de la enfermedad, por lo que en el IFC también se hacen importantes aportaciones sobre padecimientos de gran relevancia en salud pública como la diabetes, el infarto cerebral, las enfermedades de Alzheimer y Parkinson, la esclerosis lateral amiotrófica, los síndromes de



espectro autista, la hipertensión arterial, la ansiedad, la percepción del dolor, la ceguera y la resistencia a antibióticos, entre otros.

A 45 años de su fundación, el IFC se compone de dos divisiones que agrupan 6 departamentos:

- División de Investigación Básica
  - Departamento de Biología Celular y Desarrollo (11 laboratorios)
  - Departamento de Bioquímica y Biología Estructural (9 laboratorios)
  - Departamento de Genética Molecular (9 laboratorios)
- División de Neurociencias
  - Departamento de Neurociencia Cognitiva (10 laboratorios)
  - Departamento de Neurodesarrollo y Fisiología (6 laboratorios)
  - Departamento de Neuropatología Molecular (8 laboratorios)

La comunidad del Instituto está integrada por:

- Planta académica de 151 personas:
  - 59 personas investigadoras, todas pertenecientes al SNII, y beneficiarias del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PRIDE) o del Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)
  - 92 personas Técnicas Académicas (TAs), 64 adscritos a laboratorios y 28 a Unidades de Servicio. Casi en su totalidad distinguidas con el PRIDE o el PEE; 55 cuentan con estudios de posgrado y 27 pertenecen al SNII.
- Población estudiantil de aproximadamente 500 personas:
  - Estudiantes de pregrado, de las licenciaturas de las que somos sede: Investigación Biomédica Básica y Neurociencias.
  - Estudiantes de posgrado, de dos programas de maestría (Ciencias Bioquímicas y Ciencias Biológicas) y tres de doctorado (Ciencias Biomédicas, Ciencias Bioquímicas y Ciencias Biológicas).
  - Becarias y becarios posdoctorales
- Personal administrativo y de base conformado por 156 personas:
  - 135 personas trabajadoras de base
  - 12 personas trabajadoras de confianza
  - 9 personas funcionarias (excluyendo aquellas con base académica)

Por otro lado, el IFC cuenta con 10 Unidades de Servicio:

- Biblioteca “Armando Gómez Puyou”
- Unidad Académica Bioterio
- Unidad de Bioinformática y Manejo de la Información
- Unidad de Biología Molecular
- Unidad de Cómputo



- Unidad de Criopreservación y Edición Genética
- Unidad de Histología
- Unidad de Imagenología
- Unidad de Microarreglos
- Taller de Mantenimiento

Adicionalmente, el Instituto alberga un laboratorio nacional y un laboratorio de desarrollo tecnológico:

- Laboratorio Nacional de Canalopatías (LaNCa), que contribuye al conocimiento de la función de canales iónicos y sus alteraciones.
- Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Aplicaciones Interactivas para la Neurorrehabilitación (LANR), enfocado en el diseño de aplicaciones interactivas para la rehabilitación de pacientes que han sufrido una enfermedad cerebrovascular o traumatismo.

Finalmente, la estructura organizacional del IFC incluye también dos coordinaciones y 5 secretarías:

- Coordinación de Enseñanza
- Coordinación de Comunicación
- Secretarías Académica
- Secretaría Administrativa
- Secretaría Técnica
- Secretaría Técnica de Planeación
- Secretaría de Vinculación (vacante)

En cuanto a infraestructura, las instalaciones del Instituto incluyen:

- Edificio de la División de Investigación Básica I, conformado por el edificio Oriente desde su fundación, y Edificios Sur, Norte, Oriente construidos en 1984.
- Edificio de la División de Neurociencias, inaugurado en el año 2000.
- Edificio Anexo, inaugurado en 2018.
- Bioterio, con una ampliación en 2005.
- Vivarium, infraestructura nueva concluida en 2023.

Desde su creación, el IFC ha contribuido significativamente al conocimiento científico a través de la investigación de alto nivel, la formación de recursos humanos y la difusión del conocimiento. El Instituto ha sido pionero en descubrimientos científicos que aportan al avance del conocimiento básico y que constituyen los cimientos para el desarrollo de soluciones a problemas de salud. El IFC es una entidad académica que se destaca por la proyección de su trabajo a nivel nacional e internacional, colaborando en redes de investigación tanto dentro como fuera del país. Además, el IFC está comprometido con la innovación tecnológica aplicada a la medicina y a la biología, promoviendo el desarrollo de



técnicas y herramientas que facilitan la investigación científica avanzada. También ha desempeñado un papel crucial en la formación de nuevas generaciones de científicos y en el establecimiento de escuelas de conocimiento, a través de los programas de pregrado y posgrado de los que es sede, que atraen a estudiantes de diversas partes de México y del extranjero.

A lo largo de los años, el IFC ha reforzado sus líneas de investigación y actualizado sus capacidades para realizar ciencia de frontera. Asimismo, sus instalaciones se han expandido y se ha robustecido su equipamiento, lo que le permite mantener un nivel competitivo en la investigación global. Ha sido también un foro importante para el debate y la discusión de temas éticos y sociales relacionados con las ciencias de la vida, enfatizando la responsabilidad científica y la integridad en la investigación. Además, ha incidido en temas relacionados con la igualdad de género e inclusión y se ha vigorizado su compromiso para la comunicación de las aportaciones de nuestra comunidad a la sociedad.

Quienes integramos a la comunidad del IFC tenemos el orgullo de pertenecer a una entidad académica que es un referente de la investigación científica básica a nivel nacional. Nuestra tradición científica está sólidamente cimentada en el trabajo de quienes fundaron nuestro Instituto y lo han dirigido a lo largo de su historia.

---

Este diagnóstico busca comprender en profundidad el estado actual de las distintas áreas del quehacer del IFC, incluyendo la comunidad, investigación, docencia, comunicación, vinculación y administración. Para desarrollarlo se ha aplicado el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), con base en información obtenida por el sondeo de opiniones y percepciones comunitarias, el reporte de personal en posiciones claves del desarrollo institucional, como miembros de larga trayectoria institucional, e información estadística, tanto de los sistemas internos de seguimiento, como provista por instancias de coordinación universitaria.

El objetivo es facilitar la toma de decisiones informadas, identificar áreas clave de mejora, e integrar la participación de la comunidad en el proceso de planeación institucional, de modo que sirva como punto de partida para trazar acciones concretas de la gestión 2024-2028, que incidan en alcanzar la visión colectiva del IFC que queremos.



### 3.2 COMUNIDAD

Este ámbito revisa las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la integración y participación comunitaria, el contexto de igualdad, diversidad, inclusión y no violencia, y las condiciones para el bienestar y el desarrollo de nuestra comunidad.

El análisis destaca una base de equidad favorable en cuanto a la representación de las mujeres y avances en el ámbito de inclusión, pero también revela desafíos significativos en cuanto a la cohesión y participación en los distintos sectores comunitarios.

Con base en el análisis, consideramos los siguientes puntos para fortalecer el componente de comunidad:

- Promover actividades y espacios de integración que fortalezcan la cohesión entre sectores y mejoren la colaboración entre laboratorios y grupos de investigación.
- Favorecer la participación de la comunidad estudiantil y el grupo de TAs en espacios e instancias de toma de decisiones colegiada, favoreciendo su desarrollo y sentido de pertenencia.
- Fortalecer la infraestructura incluyente y acciones en favor del bienestar comunitario.
- Fortalecer las políticas y programas de igualdad de género, inclusión y no violencia, favoreciendo el compromiso de toda la comunidad y visibilizando los mecanismos de denuncia.



	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><b>Integración y participación.</b> Datos sobre la identidad institucional, la percepción de integración, y la efectiva participación mediante mecanismos de representación, con base en los resultados de la consulta comunitaria y la auscultación de personal en posiciones claves del desarrollo institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen colaborativo y multidisciplinario.</li> <li>• La comunidad reconoce la diversidad como una fortaleza, aunque identifican áreas de mejora en su integración.</li> <li>• Compromiso y responsabilidad del personal administrativo de base y confianza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la participación estudiantil a través de la Sociedad de Estudiantes, autogestionada, que ofrece propuestas y vías concretas de acción.</li> <li>• Interés y apoyo comunitario a la integración de TAs en comités y cuerpos colegiados.</li> <li>• Participar en las iniciativas universitarias de redefinición de la figura de TAs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fragmentación y falta de colaboración entre divisiones y laboratorios.</li> <li>• La consulta comunitaria coincide en la necesidad de una mayor cohesión entre sectores (académicos, administrativos y estudiantes).</li> <li>• Percepción de exclusión de TAs de las labores sustantivas y oportunidades de desarrollo académico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se observa una jerarquización percibida en la institución, que sostiene desigualdades internas.</li> <li>• Posible desmotivación o apatía de la comunidad, al no contar con estímulos adicionales para estas acciones.</li> </ul>
<p><b>Igualdad, diversidad e inclusión.</b> Estadísticas desglosadas por género, así como percepciones sobre el ambiente inclusivo y las políticas implementadas para la igualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena base de paridad en el personal académico. Ligera mayoría de personal femenino en la población académica total</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta participación femenina en programas formativos: Lic. (60.47%) y posgrados (51.54%). LNC es una de las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brecha de género en posiciones de liderazgo y proyectos de investigación. Sólo el 37.5% del financiamiento de proyectos CONACYT es obtenido por</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resistencia a la capacitación en igualdad de género y no discriminación en algunos sectores.</li> <li>• Limitada cobertura de mecanismos y resultados de</li> </ul>



	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Información sobre mecanismos de no discriminación y programas de capacitación, no violencia y promoción de la diversidad, proveniente del reporte de la Coordinación de Igualdad de Género de la UNAM (CIGU) así como de percepciones comunitarias (consulta interna).</p>	<p>(53.55%), así como en posiciones definitivas (54.46%) y no definitivas (51.16%).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso y progresos hacia una comunidad igualitaria y libre de violencia.</li> </ul>	<p>más feminizadas en la UNAM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Marco institucional universitario hacia una comunidad igualitaria y libre de violencia.</li> <li>Continuidad a las acciones iniciadas por gestiones anteriores en favor de infraestructura más inclusiva.</li> <li>Ampliar la formación en igualdad y Derechos Humanos a través de las coordinaciones de los programas.</li> </ul>	<p>responsables mujeres, y en el SNII la representación de las mujeres disminuye en niveles superiores.</p>	<p>denuncia. A pesar de la existencia de los protocolos y del adecuado tratamiento de denuncias, existe una percepción de que son poco visibles y efectivos.</p>
<p><b>Bienestar y desarrollo</b> Información de programas de bienestar, salud mental y acceso a infraestructura cultural/deportiva, así como la percepción de los usuarios (alumnos y personal académico).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones institucionales en favor del bienestar, como el programa ESPORA, que es valorado como positivo y relevante para la comunidad estudiantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potencial de ampliación del alcance, pertinencia y frecuencia de los programas, acciones e infraestructura para el bienestar y la recreación.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Entorno económico complejo y retador, con restricciones presupuestales.</li> </ul>

Tabla 1. FODA del área de enfoque "Comunidad"



### 3.3 INVESTIGACIÓN

Esta área de enfoque expone el análisis del estado actual del personal académico (investigadoras, investigadores y TAs) en cuanto a sus posibilidades de desarrollo profesional y actividades académicas, las líneas, proyectos y resultados de investigación, y los recursos e infraestructura de investigación disponible.

La información se basa en la auscultación con personal en posiciones claves del desarrollo institucional, la encuesta realizada como consulta comunitaria en el proceso de planeación, y los informes y datos estadísticos de seguimiento proporcionados por la Secretaría Académica del IFC.

Esta revisión destaca que el IFC cuenta con una estructura académica sólida y una producción científica de alto impacto que lo posiciona como líder en investigación básica en México. Sin embargo, enfrenta desafíos importantes como la fragmentación interna, la dependencia de financiamiento nacional y el recambio generacional de su personal académico con una perspectiva estratégica. La oportunidad de diversificar el financiamiento y de promover la transferencia tecnológica son elementos clave para fortalecer su sustentabilidad a largo plazo, siempre que mantenga un balance habilitador con la investigación básica y las demandas de relevancia social.

Con base en lo anterior, consideramos los siguientes puntos para fortalecer el área sustantiva de investigación en el IFC:

- Fomentar la colaboración académica mediante espacios y eventos que integren al personal de los distintos grupos de investigación, favoreciendo abordajes multidisciplinarios, la optimización de la infraestructura, y una comunidad académica más cohesionada.
- Implementar programas de capacitación y mentoría para facilitar la incorporación de nueva planta académica y la preservación de conocimiento.
- Diversificar los criterios de evaluación e indicadores de productividad académica para incluir aspectos de calidad e impacto, tomando en cuenta la labor sustantiva de investigación básica.
- Diversificar las fuentes de financiamiento explorando alianzas internacionales y con instituciones de salud, para mitigar la dependencia de fondos nacionales, y habilitar la actualización y expansión de la infraestructura en áreas estratégicas y en áreas de uso común.



	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>Personal académico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La planta académica es robusta y diversa, con equilibrio en la distribución de género, si bien hay brechas en los niveles superiores, la inmensa mayoría está reconocida en los sistemas PRIDE y SNII, lo que refleja una alta productividad y compromiso.</li><li>• Amplia cobertura en las áreas de biología molecular, neurociencia, bioinformática, entre otras, lo que posibilita un enfoque multidisciplinario en la investigación.</li><li>• El grupo de TAs es altamente capacitado, la gran mayoría adscritos al SNII, y con educación de posgrado, además de interés y motivación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal académico de gran antigüedad (algunos con +30 años), lo que representa una capacidad en conocimiento y continuidad, pero también el desafío de rejuvenecimiento (edad promedio de 60 años) y la necesidad de continuar estrategias de transición y mentoría de nuevas contrataciones.</li><li>• Articulación y colaboración de los grupos de investigación alrededor de temas y problemas, para habilitar investigación interdisciplinaria más original y ambiciosa.</li><li>• Desarrollo académico y oportunidades de crecimiento para TAs, en favor de valorar sus aportaciones hacia el</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fragmentación en la colaboración interna, tanto como herencia de la estructura organizacional como por la falta de espacios comunes de colaboración académica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad para retener talento joven e incorporar líneas de investigación de vanguardia con perspectiva a futuro.</li></ul>



	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
		<p>fortalecimiento institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en igualdad de género y diversidad en favor del ambiente de trabajo y colaboración.</li> </ul>		
<b>Líneas, proyectos y resultados de investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La productividad académica es consistente y de impacto (77% en Q1 y Q2 en 2023), manteniendo un promedio de +2 publicaciones por investigador.</li> <li>• Líneas de investigación diversas, activas y reconocidas en campos emergentes como redes neuronales, biología computacional y mecanismos moleculares.</li> <li>• Participación en congresos y eventos de difusión académica nacional e internacional, así como vinculación académica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento en patentes y aplicaciones de desarrollo tecnológico, especialmente en áreas relacionadas con la salud, lo que abre nuevas oportunidades de colaboración con el sector privado. Aprovechar este crecimiento para impulsar la transferencia tecnológica y captar potenciales socios con capacidad de inversión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque en evaluación numérica de la productividad, que está basada actualmente en la cantidad de publicaciones, pero no cuenta con indicadores de calidad o impacto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presión por relevancia social, que puede implicar un reto de articulación y apoyo de la investigación básica</li> </ul>

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>Infraestructura para la investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las Unidades de Servicio proveen infraestructura de vanguardia en áreas clave como bioinformática, biología molecular, imagenología y edición de genoma, con capacidad de atención interna y externa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diversificación de financiamiento internacional para reducir la dependencia de fondos nacionales.</li> <li>Promover la vinculación con hospitales y otras instituciones de salud para obtener financiamiento adicional sin comprometer el enfoque en investigación básica.</li> <li>Optimizar el uso de equipos y la capacidad y personal de unidades para soportar proyectos de mayor envergadura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dependencia del financiamiento institucional de fondos como PAPIIT y CONAHCYT (alrededor de un 90% de los proyectos son financiados por fuentes nacionales) que actualmente enfrentan restricciones importantes y son restringidos en términos de mantenimiento y actualización de infraestructura.</li> <li>Deterioro en la infraestructura de uso común e instalaciones en general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vulnerabilidad financiera y cambios en políticas de financiamiento, tales como la reducción en fondos CONAHCYT.</li> <li>Limitación en espacio y expansión dada por la saturación de equipos y laboratorios, así como la disponibilidad de recursos para ampliar infraestructura como el Bioterio, el Vivario, y laboratorios para grupos de investigación nuevos.</li> </ul>

Tabla 2. FODA del área de enfoque "Investigación"



### 3.4 DOCENCIA

Esta área de enfoque expone el análisis del estado actual del personal académico (investigadoras, investigadores y TAs) con participación en actividades formativas, los planes y programas de estudio, y la integración y perspectiva de la población estudiantil.

La información se basa en la auscultación con personal en posiciones claves del desarrollo institucional, la encuesta realizada como consulta comunitaria en el proceso de planeación, y los datos estadísticos de seguimiento proporcionados por la Coordinación de Enseñanza del IFC.

Esta revisión destaca el compromiso y diversidad del personal académico con las actividades de enseñanza, así como la consolidación de los programas de posgrado y el interés y participación de la comunidad estudiantil. Por otro lado, los retos en cuanto a las condiciones externas de recursos económicos y procesos administrativos ágiles y flexibles, así como la adecuación de los programas a la formación integral y diversificada para atender las demandas actuales.

Con base en lo anterior, consideramos los siguientes puntos para fortalecer el área sustantiva de docencia en el IFC:

- Desarrollo y capacitación del personal académico, considerando habilidades de liderazgo y tutoría, derechos humanos e igualdad de género, así como una cultura y evaluaciones que fomenten el reconocimiento y participación activa de los TAs.
- Vinculación y promoción de vocaciones científicas, a través de los vínculos con programas formativos de niveles de pregrado, dentro y fuera de la UNAM, mediante iniciativas de difusión de la ciencia, estancias y prácticas estudiantiles en el Instituto.
- Diversificación de financiamiento a actividades académicas, incluyendo proyectos de investigación con disponibilidad de becas, y estrategias complementarias de formación continua, lo que podría incluir colaboraciones con instituciones nacionales, internacionales y del sector privado.
- Fortalecimiento y ampliación de cursos, integrando competencias aplicables dentro y fuera de la academia, como habilidades en sustentabilidad, gestión de proyectos y técnicas especializadas, así como la incorporación de contenidos que promuevan la perspectiva de género y ética en la investigación, para contribuir a la formación integral de nuestras personas egresadas.

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><b>Personal académico con actividad docente.</b>            Datos sobre la planta de investigadoras, investigadores y TAs que participan como tutores de posgrado, responsables o auxiliares en cursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto compromiso del personal académico, puesto que prácticamente la totalidad de las y los investigadores participa en actividades formativas, incluyendo eméritos, así como algunos TAs. El 80% lo hace en más de un programa de posgrado.</li> <li>Diversidad y cobertura de las áreas de investigación, ya que existen tutores y proyectos en todos los departamentos y áreas de investigación del Instituto, aportando una diversidad de oportunidades de experiencia y especialización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en número de proyectos y capacidad de dirección de tesis gracias a la reciente incorporación de nuevo personal académico, así como su futura contratación.</li> <li>Formación y capacitación del personal académico en temas como igualdad de género, no discriminación, y habilidades para la tutoría, así como en la generación de contenidos docentes para educación continua.</li> <li>Valoración de la actividad formativa en las evaluaciones del personal académico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de reconocimiento e inclusión de TAs en actividades docentes: tutorías, evaluaciones y oportunidades de capacitación. Actualmente hay aproximadamente 10 TAs activos como tutores de posgrado.</li> <li>Brecha de género en el personal académico de áreas específicas, particularmente ante programas formativos altamente feminizados (como la LNC), lo que puede impactar la diversidad de perspectivas en la enseñanza y en la mentoría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de recursos y fondos externos, lo que limita la capacidad de planeación a largo plazo y el apoyo económico a estudiantes. Esta incertidumbre ya se ha reflejado en reducciones de hasta 33% en la matrícula de los posgrados.</li> </ul>

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p><b>Planes y programas de estudio.</b> Información relativa a los entornos formativos, como los programas curriculares, los proyectos de investigación, y los programas formativos en los que el IFC participa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto número de estudiantes involucrados en proyectos de investigación.</li> <li>Programas de posgrado consolidados, con una estabilidad relativa en el número de estudiantes de doctorado, incluso frente a variaciones de contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articulación de una formación más integral, que incluya capacidades y habilidades con perspectiva de género y sustentabilidad.</li> <li>Flexibilidad y ampliación de perspectivas laborales ante las dificultades de empleabilidad en el sector académico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución del 25% en las tesis concluidas desde el 2019, por factores internos (diseño y seguimiento de proyectos), y externos (pandemia y diversificación de vías de titulación).</li> <li>Falta de retroalimentación y vínculo con la comunidad de personas egresadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contexto estructural adverso para el desarrollo de la carrera científica (recursos y plazas disponibles), y actualización de las demandas de campos laborales fuera de la academia, como profesiones científicas alternas y con mayor orientación laboral.</li> </ul>
<p><b>Población estudiantil.</b> Datos sobre el ingreso, permanencia y egreso de la comunidad de estudiantes, así como de su participación y perspectivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relación estrecha con programas como la Licenciatura en Neurociencia.</li> <li>Interés y autoorganización de la población estudiantil, particularmente de posgrado, para su participación institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la vinculación con programas para ampliar la convocatoria de estudiantes, así como oportunidades de colaboración e internacionalización.</li> <li>Inclusión institucional para una representación más efectiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dependencia de las becas CONAHCYT, cuyo acceso es incierto y cada vez más restringido, para la inscripción a los programas de posgrado, lo que afecta la admisión y sustentabilidad del alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Complejidad, dificultades administrativas y restricciones en el proceso de admisión institucional, lo que desincentiva el ingreso e inscripción.</li> <li>Incertidumbre y reducción de la disponibilidad de becas y apoyos económicos.</li> </ul>

Tabla 3. FODA del área de enfoque "Docencia"



### 3.5 COMUNICACIÓN

Esta área de enfoque expone el análisis del estado actual de las capacidades internas para las actividades de comunicación (personal, infraestructura), los servicios y actividades en estos ámbitos.

La información se basa en la auscultación con personal en posiciones claves del desarrollo institucional, la encuesta realizada como consulta comunitaria en el proceso de planeación, y los informes y datos estadísticos de seguimiento proporcionados por la Coordinación de Comunicación.

Esta revisión destaca la percepción de que la comunicación del IFC tiene un papel estratégico en la proyección del Instituto, tanto interna como externamente, así como los logros en cuanto a la estructura y desarrollo de actividades y contenidos. Sin embargo, se ponen de relieve áreas de mejora en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades internas en este ámbito, en particular en cuanto a la disponibilidad de recursos y profesionalización.

Con base en lo anterior, consideramos los siguientes puntos para fortalecer el área de comunicación en el IFC:

- Ampliación de capacidades internas y recursos en comunicación, tales como la contratación de personal especializado, y la capacitación de la comunidad académica en este ámbito.
- Optimización de la estrategia de comunicación, para integrar la diversidad de investigación del Instituto, con énfasis en el seguimiento y el análisis de la calidad de los contenidos y actividades, y la capacitación del personal académico para comunicarse con públicos diversos, para respaldar el alcance, impacto y crecimiento de la comunicación.
- Expansión y formalización de la vinculación nacional e internacional mediante convenios académicos, aprovechamiento de las oportunidades con el sector privado, y capacitación en vinculación y transferencia de tecnología, en los casos en los que sea compatible con el perfil del Instituto.
- Desarrollo de estrategias y condiciones internas para generar recursos a través de servicios especializados, cursos de educación continua, y transferencia tecnológica.



	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><b>Capacidades internas</b> Información relativa al personal, infraestructura y procedimientos para actividades de comunicación, así como atención a las necesidades de la comunidad académica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la Coordinación de Comunicación como entidad clave para visibilizar y posicionar el Instituto, gracias a administraciones anteriores que la establecieron y consolidaron su rol.</li> <li>• Implementación de una estrategia de comunicación institucional que incluye diseño gráfico, comunicación audiovisual e identidad visual institucional.</li> <li>• Capacidades de comunicación profesionalizadas y especializadas, lo que posibilita la investigación y formación académica para evaluar y mejorar las actividades.</li> <li>• Presencia en canales virtuales, incluyendo redes sociales y el reciente rediseño del sitio web.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de capacidades de comunicación con la contratación de personal especializado, especialmente en redes sociales y comunicación visual, optimizando la cobertura de eventos y producción de materiales.</li> <li>• Capacitación a la comunidad académica y estudiantil en habilidades de comunicación de la ciencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitaciones en la capacidad operativa por falta de personal y recursos para cubrir todos los ámbitos de trabajo.</li> <li>• Aunque la comunidad académica participa en las actividades de divulgación, es necesario fortalecer sus habilidades de frente a público no especializado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en la demanda de servicios sin un fortalecimiento correspondiente de la capacidad operativa para dar respuesta, lo que compromete la calidad y el logro de los productos, actividades y posicionamiento del IFC.</li> </ul>



	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><b>Actividades y servicios</b> Observaciones sobre desarrollo de contenidos, eventos, coberturas, convenios de colaboración y transferencia tecnológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir del 2020, producción de contenido original regular: +30 boletines, +100 materiales gráficos anuales, +60 notas y 15 videos de cobertura de investigación.</li> <li>• Desarrollo de eventos emblemáticos como la Semana del Cerebro y visitas guiadas, adaptados aún en condiciones externas adversas.</li> <li>• Colaboración efectiva con instancias universitarias como Museo de las Ciencias Universum (exposición temporal), y medios UNAM, redundando en +190 notas en medios de comunicación masiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expansión de la vinculación externa con instituciones de educación media y superior (ENP, CCH y otras universidades, por ejemplo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de inclusión y representación de la amplia diversidad de grupos académicos en las actividades de comunicación.</li> </ul>	

Tabla 4. FODA del área de enfoque "Comunicación"



### 3.6 VINCULACIÓN

Esta área de enfoque expone el análisis del estado actual de las capacidades internas en vinculación, incluyendo aspectos de personal, procedimientos y servicios, así como el alcance y naturaleza de las actividades que se llevan a cabo en este ámbito.

La información se basa en la auscultación con personal en posiciones claves del desarrollo institucional, la encuesta realizada como consulta comunitaria en el proceso de planeación, y los datos estadísticos de seguimiento proporcionados por la Secretaría Administrativa y el sistema de seguimiento de la Coordinación la Investigación Científica.

Este análisis revela que la vinculación desempeña un rol fundamental en la proyección del IFC a nivel nacional e internacional. Sin embargo, se identifican áreas de oportunidad en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades internas para vinculación, en particular en cuanto a la profesionalización del ámbito y la formalización de procesos. Además, la comunidad manifiesta interés en mantener la identidad del IFC como un centro de investigación básica, mientras explora vínculos que puedan ser orgánicos y congruentes con sus capacidades, potenciar su impacto y la procuración de fuentes de financiamiento diversificadas.

Con base en lo anterior, se plantean los siguientes puntos para fortalecer el área de vinculación en el IFC:

- Ampliación de la estructura y capacidades internas en vinculación, mediante la contratación de personal especializado en transferencia tecnológica y gestión, así como la capacitación y habilitación de la comunidad académica en vinculación con sectores externos.
- Fortalecimiento de las Unidades de Servicio y Laboratorios para posibilitar que ofrezcan servicios y capacitación especializada a entidades externas. Esto implica el desarrollo de estrategias y condiciones internas para la certificación de equipo y conformación de catálogos de servicios y cursos de educación continua.
- Implementación de estrategias para procurar fuentes de financiamiento adicionales, promoviendo la oferta de cursos de educación continua, colaboraciones en proyectos de investigación aplicada y la transferencia de conocimientos y tecnología, en consonancia con las capacidades y objetivos del IFC.

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>Capacidades internas</b> Información relativa al personal, infraestructura y procedimientos para actividades de vinculación, así como atención a las necesidades de la comunidad académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia y capacidad de gestión de colaboraciones, lo que se pone de manifiesto con casi 200 convenios externos establecidos en los últimos 10 años, con una diversidad de actores y de alcance nacional e internacional.</li> <li>Hay una tendencia general creciente en el número de convenios en años recientes (especialmente en 2021 y 2022).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructuración de la Secretaría de Vinculación, con personal especializado.</li> <li>La experiencia en vinculación académica puede habilitar una diversificación en colaboradores hacia otros sectores.</li> <li>Fortalecimiento de las capacidades de vinculación con la contratación de personal especializado y dedicado a estas labores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidad de mayor claridad en cuanto a procedimientos y apoyo administrativo para instrumentar colaboraciones.</li> <li>Falta de una persona experta en gestión de vinculación, propiedad intelectual y transferencia tecnológica, lo que presenta obstáculos técnicos y administrativos y limita las oportunidades de financiamiento e impacto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resistencia por parte de una parte de la comunidad para participar en actividades de vinculación, en particular con la industria, al considerarla contrapuesta al enfoque central del IFC en la investigación básica.</li> </ul>
<b>Actividades y servicios</b> Observaciones sobre convenios de colaboración, servicios especializados y transferencia tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia de establecimiento de colaboraciones académicas (+70% en el último año) y de desarrollo tecnológico.</li> <li>Diversidad de colaboradores, incluyendo empresas privadas, Organizaciones No Gubernamentales e instituciones de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de convenios internacionales, que puede fortalecerse en EUA y Europa, y diversificarse en Latinoamérica y Asia.</li> <li>Generación de recursos a través de servicios y cursos de capacitación, aprovechando la infraestructura y las capacidades técnicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de inclusión y representación de la diversidad académica en las actividades de vinculación.</li> <li>Falta de certificados y capacitación, lo que puede implicar una inversión significativa en infraestructura antes de poder atender posibles clientes externos.</li> </ul>	

Tabla 5. FODA del área de enfoque "Vinculación"



## 4 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN

---

Esta sección del PDI establece los objetivos estratégicos que guiarán el rumbo de la gestión hacia los impactos que se espera lograr a su término. Estos objetivos reflejan el compromiso del IFC con sus labores sustantivas, y han sido formulados para enfatizar la aproximación y perspectiva con la que serán abordados: una investigación científica de alta calidad e impacto, la formación integral de talento especializado, el fortalecimiento de la colaboración interna y externa, y la comunicación y vinculación efectiva de sus logros y avances científicos. En este sentido, si bien los objetivos están orientados hacia resultados de investigación, se ocupan también de fortalecer la comunidad y capacidades del Instituto, promoviendo un equilibrio entre las metas, los procesos y los impactos.

En línea con lo anterior, también se incluyen los impactos que el IFC aspira a lograr al implementar las estrategias delineadas en las siguientes páginas. Estos impactos representan los efectos profundos que se buscan al abordar las distintas áreas con una perspectiva de excelencia científica, colaboración, inclusión, sustentabilidad, y relevancia. Abarca la consolidación de una comunidad cohesionada y participativa, la expansión de capacidades en comunicación y vinculación, y el fortalecimiento de prácticas de sustentabilidad en la operación y gestión institucional. De este modo, los objetivos e impactos delineados en este apartado constituyen un marco integral que orientará el trabajo del IFC durante este periodo.

### 4.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Generar contribuciones científicas de alta calidad e impacto, mediante el apoyo y desarrollo de investigación interdisciplinaria, original y relevante.
2. Impulsar las capacidades de colaboración, infraestructura y financiamiento facilitando la articulación, creación y trabajo de grupos de investigación, especialmente aquellos liderados por talento formado en el propio IFC.
3. Fomentar la integración, cohesión y participación de todos los sectores de la comunidad del IFC en un marco de respeto a los derechos humanos, igualdad de género, no violencia y no discriminación.
4. Promover el desarrollo profesional, colaboración e integración de todo el personal académico (investigadoras, investigadores, TAs) en la vida académica e institucional.
5. Promover la generación de vocaciones científicas para formar profesionales y especialistas de alta competencia científica, con experiencia de colaboración internacional, perspectiva de género y de sustentabilidad.
6. Potenciar la comunicación del quehacer institucional de manera profesional y estratégica, atendiendo a la diversidad de la investigación.
7. Desarrollar las capacidades de vinculación externa para la transferencia del conocimiento hacia entidades nacionales, internacionales y del sector privado.
8. Consolidar procesos administrativos eficientes, así como infraestructura y prácticas sustentables en la operación del IFC.



## 4.2 IMPACTOS

- **Fortalecimiento de capacidades de investigación:** El enfoque es impulsar la colaboración interdisciplinaria, diversificación de fuentes de financiamiento, ampliación de las capacidades tecnológicas y metodológicas para la investigación de punta, y mantenimiento de los equipos básicos.
- **Investigación colaborativa y relevante:** Aspiramos a que las contribuciones científicas del IFC se distingan por su calidad y relevancia, en términos de su innovación, originalidad, impacto científico e interdisciplinariedad, generando aportes pioneros y significativos en los campos actuales y emergentes.
- **Una comunidad integrada, participativa e igualitaria:** Se busca crear un entorno que fomente la participación y convivencia igualitaria de todos los sectores de la comunidad, promoviendo la diversidad y reduciendo las desigualdades y violencias.
- **Integración y desarrollo de todo el personal académico:** Se plantea promover el desarrollo profesional e integración en la vida académica del Instituto de todo el personal académico a partir del acompañamiento, colaboración y acceso a oportunidades.
- **Atracción y formación integral de talento científico:** El interés es convocar y formar especialistas que además de tener una sólida educación científica, tengan integridad y perspectiva de derechos humanos, igualdad y sustentabilidad, así como las mejores condiciones de trabajo, colaboración interdependencias e internacionalización.
- **Comunicación estratégica de la ciencia:** La visión incluye expandir la capacidad del IFC para comunicar sus avances, fortaleciendo su relevancia y su visibilidad.
- **Desarrollo de capacidades de vinculación:** Se propone habilitar las condiciones del IFC para compartir sus descubrimientos con entidades externas, nacionales e internacionales, hacia aplicaciones que deriven en impacto social.
- **Gestión con perspectiva de sustentabilidad:** La perspectiva es consolidar infraestructura y procesos administrativos alineados con prácticas sustentables, que aumenten la eficiencia, y den atención a los equipos de investigación.

## 5 EJES ESTRATÉGICOS Y ACCIONES

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) del Instituto de Fisiología Celular (IFC) 2024-2028 se estructura en siete ejes rectores y dos ejes transversales, los cuales se implementan mediante un conjunto de líneas programáticas que guían las acciones estratégicas del Instituto. Este enfoque integral busca atender las necesidades identificadas y fortalecer las capacidades del IFC en las áreas de investigación, docencia, difusión, vinculación y gestión institucional.

Ejes rectores:

1. Comunidad integrada, participativa e igualitaria
2. Carrera académica fortalecida
3. Atracción y formación integral de talento
4. Investigación colaborativa y relevante
5. Comunicación estratégica de la Ciencia
6. Vinculación y transferencia de conocimiento
7. Gestión institucional eficiente y sustentable

Ejes transversales:

- Igualdad de género y derechos humanos
- Sustentabilidad

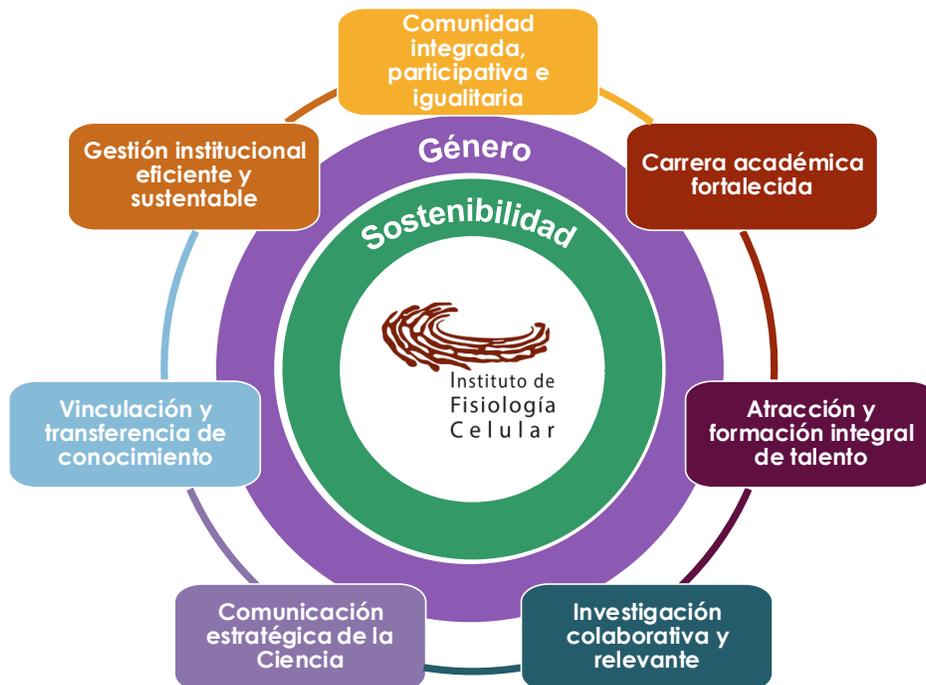


Figura 1. Ejes rectores y transversales.



Figura 2 Ejes rectores, transversales y líneas programáticas.



## EJE 1. COMUNIDAD INTEGRADA, PARTICIPATIVA E IGUALITARIA

---

Este eje tiene como objetivo fortalecer la cohesión y sentido de pertenencia de la comunidad de nuestro Instituto, promoviendo la participación y atención a los distintos sectores de la comunidad, con un enfoque igualitario e incluyente.

### Líneas programáticas:

#### 1.1. Integración de la comunidad académica, estudiantil y administrativa.

- 1.1.1. Fomentar la colaboración de grupos de investigación, a través de eventos académicos institucionales temáticos, que agrupen personas investigadoras por áreas o problemas comunes de investigación (ej. mitocondrias, epigenética, diabetes, metabolismo, neurociencia), tales como una reunión académica anual, reuniones departamentales, simposia interdisciplinaria u otro, para el desarrollo de investigaciones multidisciplinarias de mayor envergadura.
- 1.1.2. Incluir a las y los TAs en comisiones y cuerpos colegiados con nombramientos rotativos, así como en actividades de docencia, y promover su participación en actividades comunitarias e institucionales.
- 1.1.3. Integrar al personal de confianza, administrativo de base y funcionarios mediante un curso de inducción inicial impartido de manera recurrente, compartiendo el quehacer, la importancia y los logros científicos del Instituto para mejorar su sentido de pertenencia y motivación.
- 1.1.4. Favorecer la integración de la comunidad estudiantil, habilitando mecanismos de participación y escucha de entidades como la Sociedad de Estudiantes IFC-UNAM.
- 1.1.5. Favorecer el cuidado comunitario, habilitando la realización de actividades y grupos recreativos de intereses comunes, que puedan incluir a personas de todos los sectores de la comunidad, y el fortalecimiento de programas de bienestar y salud mental, como ESPORA.

#### 1.2. Capacitación para una comunidad igualitaria, equitativa, libre de violencia y discriminación.

- 1.2.1. Elaborar un Programa de Igualdad de Género para la prevención de la violencia de género, en vinculación con la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG-IFC) y la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de la UNAM.
- 1.2.2. Capacitar y sensibilizar a la planta académica, el personal administrativo y funcionariado en los temas de igualdad de género, prevención de la violencia de género y canalización efectiva, masculinidades, no discriminación de diversidades sexogenéricas y derechos humanos.
- 1.2.3. Capacitar a la planta académica en temas relevantes a la relación tutor-estudiante, tales como liderazgo, gestión de proyectos, de recursos humanos y prevención de conflictos



## EJE 2. CARRERA ACADÉMICA FORTALECIDA

---

Este eje agrupa las acciones que buscan favorecer la carrera del personal académico del IFC, contemplando su desarrollo profesional, revisión de los criterios de evaluación, y capacitación y acompañamiento con perspectiva de género.

### Líneas programáticas:

#### 2.1. Apoyo al desarrollo de las personas investigadoras

- 2.1.1. Identificar brechas de desigualdad en la composición del personal académico (nombramientos, categorías, niveles, áreas) para revisar la subrepresentación y grupos históricamente discriminados para orientar futuras acciones de seguimiento y fortalecimiento.
- 2.1.2. Dar seguimiento a la trayectoria de las personas investigadoras, a través de la Dirección, la Secretaría Académica, la Secretaría de Planeación y la Jefatura de Departamento, con perspectiva de género, en favor de su crecimiento.
- 2.1.3. Revisar los criterios de evaluación (promociones, definitividad, recomendaciones a las comisiones del PRIDE) para considerar de manera prioritaria la calidad e impacto, reconociendo esfuerzos de investigación ambiciosa, de riesgo, colaborativa, de largo aliento y que considere la creación de nuevos paradigmas, incorporando también una perspectiva de género con criterios de igualdad y no discriminación, apoyados por la CIGU.
- 2.1.4. Desarrollar un programa de capacitación y mentoría para personal académico, activo y de nuevo ingreso, con perspectiva de género, promoviendo un entorno de apoyo e integración en el Instituto.

#### 2.2. Apoyo a la carrera académica de TAs.

- 2.2.1. Dar seguimiento a la trayectoria de TAs, a través de la Dirección, la Secretaría Académica, la Secretaría de Planeación y la Jefatura de Departamento, con perspectiva de género, en favor de su crecimiento.
- 2.2.2. Revisar los criterios de evaluación (promociones, definitividad, recomendaciones a las comisiones del PRIDE) para considerar la diversidad de sus funciones, y reconocer aportaciones técnicas innovadoras y colaborativas.
- 2.2.3. Planear de manera colegiada condiciones que permitan la superación académica de TAs apoyando su asistencia a congresos, cursos o estancias, así como acceder a financiamiento y participar como tutores en programas de posgrado.
- 2.2.4. Dar solución a la situación laboral de los colaboradores del Laboratorio Nacional de Canalopatías y del Laboratorio para la Investigación y Desarrollo de Aplicaciones Interactivas para la Neurorehabilitación.
- 2.2.5. Fortalecer y reconocer oficialmente la participación de TAs en las actividades académicas del IFC a través de ciclos de seminarios, docencia, cursos y talleres.



## **EJE 3. ATRACCIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL DE TALENTO**

---

Este eje agrupa los programas y proyectos que tienen como propósito promover el interés y mejorar las condiciones de formación para estudiantes de licenciatura y posgrado, fortaleciendo la colaboración interdependencias y la internacionalización.

### **Líneas programáticas:**

#### **3.1. Difusión del quehacer científico del IFC en las comunidades de bachillerato y licenciaturas.**

- 3.1.1. Establecer vínculos de colaboración con entidades de educación media superior y superior, afiliadas y no afiliadas a la UNAM, regionales y del interior de la república, para que su población estudiantil conozca el quehacer del IFC y sus programas formativos. Entre ellas podrán estar la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES), Facultades de Estudios Superiores (FES), las Facultades de Ciencias, Ingeniería, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Odontología, Psicología, Química, Centros e Institutos del Subsistema de Investigación Científica.
- 3.1.2. Favorecer la comunicación efectiva con la coordinación de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica (LIBB), en pro de la renovación de su Subcomité Académico mediante una definición colegiada.
- 3.1.3. Fomentar la participación de todo el personal académico en actividades de apoyo a la generación de vocaciones científicas mediante el acercamiento recíproco con estudiantes de educación media superior, tales como las Jornadas de Orientación "De puertas abiertas: de las aulas a la ciencia", visitas escolares y programas como PAUTA, tomando en cuenta en particular el acercamiento de las jóvenes a las áreas STEM.

#### **3.2. Actualización de contenidos para el desarrollo de capacidades de igualdad y sustentabilidad.**

- 3.2.1. Apoyar la implementación de contenidos sobre igualdad de género y no discriminación en los programas de posgrado y licenciatura de los que somos sede, en colaboración con las coordinaciones correspondientes.
- 3.2.2. Apoyar la implementación de contenidos sobre sustentabilidad en los programas de posgrado y licenciatura de los que somos sede, en colaboración con las coordinaciones correspondientes.

#### **3.3. Seguimiento a personas egresadas de los programas formativos del IFC**

- 3.3.1. Realizar un seguimiento sistemático de las personas egresadas del IFC, para establecer una red de contactos y obtener retroalimentación sobre la formación provista.



## EJE 4. INVESTIGACIÓN COLABORATIVA Y RELEVANTE

---

La finalidad de este eje es favorecer el acceso a condiciones de financiamiento y equipamiento necesarias para lograr el desarrollo de investigación científica de calidad y relevancia en el Instituto, así como impulsar el crecimiento, la especialización y la diversificación de las investigaciones en áreas relevantes de la biología y la medicina.

### Líneas programáticas:

#### 4.1. Diversificación de fuentes de financiamiento.

- 4.1.1. Favorecer la vinculación internacional, fortaleciendo relaciones con organismos internacionales como la Comunidad Económica Europea, y entidades latinoamericanas para acceder a fuentes de financiamiento extranjero (*grants*, donativos, y proyectos conjuntos, entre otras), promoviendo la participación de todos los grupos de investigación, con el apoyo de la Secretaría de Vinculación.
- 4.1.2. Identificar oportunidades de vinculación con el sector privado lucrativo (empresas, industrias) y no lucrativo (Asociaciones Civiles y Organizaciones No Gubernamentales) con interés en invertir en proyectos de investigación básica.

#### 4.2. Colaboración académica para la investigación e infraestructura científica.

- 4.2.1. Establecer vínculos de colaboración con entidades académicas de la UNAM como los Institutos de Investigaciones Biomédicas, Neurobiología, Biotecnología, Biología, Ecología, Química, el Centro de Ciencias Genómicas y el Laboratorio Internacional de Investigación del Genoma Humano para la formación de grupos de trabajo interinstitucionales.
- 4.2.2. Favorecer el acercamiento con la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) a partir de grupos de trabajo académico (internos e interinstitucionales) y el análisis colegiado de prioridades, áreas estratégicas y costos asociados, hacia la adquisición de equipamiento e implementación de tecnologías de punta actualmente no disponibles en CU.
- 4.2.3. Colaborar con entidades externas, en el sector salud y en el ámbito internacional, para el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, en los que la sustentabilidad pueda ser integrada, tales como los alineados con ODS como 3. Salud y Bienestar, y 9. Industria, Innovación e infraestructura.
- 4.2.4. Establecer mesas de trabajo colegiadas, integrando a personal de investigación y TAs, para participar en la revisión y fortalecimiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

#### 4.3. Contratación estratégica de nuevos especialistas en campos adecuados, relevantes, con perspectiva de género y relevancia social.

- 4.3.1. Identificar de manera colegiada las tendencias más importantes en los campos del quehacer científico del IFC, con posibilidades de trabajo multidisciplinario, para el desarrollo de nuevos programas de investigación congruentes con la labor de investigación básica del Instituto.
- 4.3.2. Definir un perfil de contratación en las áreas detectadas, considerando la implementación de técnicas novedosas, la relevancia científica y social, y la atención a las brechas de género identificadas, acompañados por la CIGU para incorporar criterios de igualdad y no discriminación en los procesos de selección académica.



## EJE 5. COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CIENCIA

---

Los proyectos de este eje tienen como objetivo incrementar la visibilidad y el impacto de la investigación del IFC mediante el fortalecimiento de las capacidades operativas de la Coordinación de Comunicación, la vinculación con programas académicos y medios de comunicación, y la optimización de la estrategia de comunicación de la ciencia en cuanto a eventos principales, criterios de seguimiento y calidad.

### Líneas programáticas:

#### **5.1. Fortalecimiento de la comunicación institucional**

- 5.1.1. Ampliar la capacidad operativa de la Coordinación de Comunicación mediante la incorporación de personal académico especializado en áreas como comunicación visual y gestión de redes sociales.
- 5.1.2. Fomentar la visibilidad de los contenidos originales, dando continuidad a los monitoreos y alianzas con medios de comunicación locales, nacionales e institucionales, como la DGDC, Gaceta UNAM, Radio y TV UNAM.
- 5.1.3. Fortalecer las habilidades de comunicación pública de la ciencia de la comunidad académica, a través de programas de capacitación sobre herramientas y técnicas para productos dirigidos a público no especializado.

#### **5.2. Vinculación estratégica con programas académicos**

- 5.2.1. Establecer convenios de colaboración con la ENP, CCH, y otras entidades académicas para coordinar esfuerzos de difusión y apoyo a las vocaciones científicas, tales como visitas y charlas en ambas instituciones.
- 5.2.2. Establecer vinculación con entidades académicas de distintos niveles, para la participación de estudiantes en el desarrollo de contenidos y proyectos especiales mediante la asesoría de prácticas profesionales y tesis.
- 5.2.3. Proveer asesoría y supervisión de materiales de divulgación elaborados por estudiantes de la Licenciatura en Neurociencias para ser presentados en diversos eventos.

#### **5.3. Desarrollo estratégico de las actividades de Comunicación Pública de la Ciencia**

- 5.3.1. Ampliar la cobertura de la divulgación a través del diseño de un nuevo y principal evento de comunicación del Instituto, “La Semana de la Célula”, que abarque todas las temáticas desarrolladas en la entidad, y cuyos contenidos sean abordados de manera práctica y colaborativa entre la Coordinación y la comunidad académica.
- 5.3.2. Desarrollar criterios de seguimiento y evaluación de las acciones como resultado de investigación académica aplicada en comunicación de la ciencia, partiendo de los objetivos prioritarios del IFC.



## EJE 6. VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

---

Este eje tiene como objetivo ampliar el impacto y relaciones académicas nacionales e internacionales mediante convenios, movilidad y transferencia de conocimiento, en beneficio de la sociedad del conocimiento y de la generación de recursos externos.

### Líneas programáticas:

#### **6.1. Cooperación académica para la movilidad e internacionalización.**

- 6.1.1. Intensificar el intercambio académico y la movilidad internacional de estudiantes, personal de investigación y TAs.
- 6.1.2. Establecer proyectos conjuntos de docencia, investigación y difusión con instituciones de educación superior y centros de investigación internacionales.

#### **6.2. Fortalecimiento institucional para la vinculación y transferencia de conocimiento.**

- 6.2.1. Reestablecer la Secretaría de Vinculación del IFC con una persona titular especializada para censar las capacidades y resultados tecnológicos del Instituto, facilitar la interacción con la industria y otros sectores, identificar y centralizar convocatorias de financiamiento pertinentes, y socializar las estrategias, mecanismos y requisitos para la vinculación con entidades externas.
- 6.2.2. Consolidar la Unidad de Edición Genética y Criopreservación en el plazo inmediato.
- 6.2.3. Generar comisiones de apoyo administrativo para analizar las oportunidades redituables en la integración y certificación de una oferta de servicios para el sector privado en los laboratorios nacionales y las unidades.
- 6.2.4. Fortalecer las capacidades internas para organizar, planificar y habilitar, con capacitación y discusión colegiada, la creación de una cartera de cursos de educación continua a partir de nuestras capacidades técnicas; dirigida al sector privado y personal académico de otras instituciones educativas, aprovechando los recursos institucionales, tales como la vinculación con la Red de Educación Continua (REDEC) y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED).



## EJE 7. GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE Y SUSTENTABLE

---

Este eje abarca las acciones que se proponen dar continuidad a los procesos de consolidación y fortalecimiento institucional iniciados en la gestión previa, para lograr mayor claridad y eficiencia en la administración del Instituto.

### Líneas programáticas:

#### **7.1. Consolidación de los procesos académico-administrativos.**

- 7.1.1. Dar seguimiento a la revisión y actualización del reglamento interno, organización del Instituto, funcionamiento de las comisiones y procesos de evaluación para las promociones y definitividad del personal académico.
- 7.1.2. Realizar la evaluación y mejora continua de los procesos administrativos, con especial atención a aquellos relacionados con importación, adquisición internacional de reactivos y equipos, mediante la implementación de indicadores de estos procesos y el trabajo conjunto de la Secretaría Administrativa, la Dirección General de Proveeduría y el personal académico.
- 7.1.3. Implementar una Base de Conocimiento Institucional del IFC, que incluya un inventario de cepas, equipo, técnicas y metodologías, para favorecer el aprovechamiento y colaboración en la investigación.
- 7.1.4. Impulsar la evaluación e implementación de prácticas sustentables en las instalaciones y operaciones del IFC, en concordancia con los lineamientos del distintivo ambiental UNAM, en vinculación con la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO).

#### **7.2. Evaluación y mejora de infraestructura con perspectiva sustentable**

- 7.2.1. Censar, diagnosticar, dar mantenimiento, y en su caso reparar o reemplazar el equipo especializado y de uso común, asegurando una política de mantenimiento y adquisición de equipos para su buen funcionamiento, así como la baja de artefactos en desuso.
- 7.2.2. Fortalecer el Taller de Mantenimiento del IFC con la adquisición o renovación de equipo, tales como cortadoras láser e impresoras 3D, y la futura incorporación de personal, para apuntalar capacidades internas de reparación y desarrollo.
- 7.2.3. Impulsar la gestión de un proyecto de infraestructura de generación de energía fotovoltaica en las instalaciones del IFC, en colaboración con la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS)
- 7.2.4. Acondicionar espacios para actividades académicas y recreativas de la comunidad.
- 7.2.5. Atender las necesidades vinculadas con espacios de cuidado e inclusión, como la creación de un lactario y baños neutros, presentadas por la Sociedad de Estudiantes del IFC.



## 6 MECANISMOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN

El PDI del IFC incorpora mecanismos para el seguimiento y la evaluación del avance en la consecución de sus objetivos estratégicos, buscando asegurar que las acciones programáticas se implementen de manera efectiva y transparente. Estos mecanismos permitirán monitorear el progreso, identificar oportunidades de mejora, optimizar esfuerzos, informar la toma de decisiones, y rendir cuentas a la comunidad y a la administración universitaria. A continuación, se describen los procesos y herramientas previstos para este seguimiento.

### 6.1 ÁREAS RESPONSABLES POR ACCIÓN

Cada acción programática del PDI corresponde a un área responsable, quien ha participado en su planeación, y será quien asuma la tarea de liderar y ejecutar las acciones asignadas. Estas áreas supervisarán los avances, asegurando el cumplimiento de los objetivos específicos de cada línea de trabajo.

Áreas Responsables	Acciones
<b>Dirección</b>	<b>8</b>
1.1.4. Favorecer la integración institucional de la comunidad estudiantil a través de la comunicación con la Sociedad de Estudiantes IFC-UNAM.	
1.1.5. Favorecer el bienestar comunitario mediante el apoyo a actividades recreativas y el fortalecimiento de programas como ESPORA.	
2.2.4. Regularizar la situación laboral en el Laboratorio Nacional de Canalopatías y el Laboratorio de Neuro-Rehabilitación.	
4.2.2. Facilitar el acercamiento con la CIC, a través de grupos de trabajo, para adquisición de equipamiento pertinente.	
5.1.1. Ampliar la capacidad de la Coordinación de Comunicación con personal especializado.	
6.2.1. Reestablecer la Secretaría de Vinculación para facilitar la transferencia de conocimiento hacia otros sectores.	
6.2.2. Consolidar la Unidad de Edición Genética y Criopreservación.	
7.2.5. Crear un lactario y baños neutros a solicitud de la Sociedad de Estudiantes.	
<b>Consejo Interno (COIN)</b>	<b>7</b>
1.1.2. Incluir a TAs en comisiones, cuerpos colegiados, docencia y actividades institucionales.	
2.2.3. Apoyar la superación académica de TAs mediante su participación en congresos, cursos, estancias y actividades formativas.	
3.2.1. Apoyar la inclusión contenidos de igualdad de género en los programas académicos de los que somos sede.	
3.2.2. Apoyar la inclusión de contenidos de sustentabilidad en los programas académicos de los que somos sede.	



- 4.2.3. Fomentar la colaboración con entidades externas en proyectos de investigación con perspectiva de sustentabilidad.
- 4.3.2. Definir perfiles de contratación con perspectiva de género, considerando tendencias científicas, técnicas innovadoras, y relevancia científica y social.
- 7.1.1. Revisar y actualizar el reglamento interno, organización institucional, y procesos de evaluación académica.

---

**Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) 3**

- 1.2.1. Elaborar un Programa de Igualdad de Género en coordinación con la CInIG y CIGU para la prevención de la violencia de género.
- 1.2.2. Capacitar y sensibilizar a la comunidad en igualdad de género, prevención de violencia, masculinidades y derechos humanos.
- 2.1.1. Identificar brechas de desigualdad en el personal académico para guiar futuras acciones de inclusión.

---

**Comisión Dictaminadora 2**

- 2.1.3. Revisar criterios de evaluación del personal académico considerando la calidad en la investigación, impacto, y perspectiva de género.
- 2.2.2. Revisar criterios de evaluación de TAs para reconocer su diversidad de funciones y aportaciones técnicas innovadoras y colaborativas.

---

**Secretaría Académica 10**

- 1.1.1. Fomentar la colaboración multidisciplinaria de grupos de investigación mediante eventos académicos temáticos como simposios y reuniones anuales.
- 1.2.3. Capacitar a la planta académica en habilidades de tutoría, liderazgo y prevención y gestión de conflictos.
- 2.1.2. Dar seguimiento a la trayectoria del personal de investigación, con perspectiva de género, en favor de su crecimiento.
- 2.1.4. Desarrollar un programa de mentoría para personal académico establecido y de reciente contratación.
- 2.2.1. Dar seguimiento a la trayectoria académica de TAs, con perspectiva de género, en favor de su crecimiento.
- 2.2.5. Fortalecer y reconocer formalmente la participación de TAs en actividades académicas del IFC.
- 4.2.1. Fomentar la colaboración con entidades de la UNAM en proyectos de investigación conjuntos.
- 4.2.4. Establecer mesas de trabajo colegiadas para participar en la revisión y mejora del programa PAPIIT.
- 6.1.1. Promover el intercambio académico y movilidad internacional de estudiantes y personal académico.
- 6.1.2. Desarrollar proyectos conjuntos de docencia e investigación con entidades académicas internacionales.

---

**Secretaría Administrativa 2**

- 1.1.3. Integrar al personal administrativo con un curso de inducción recurrente sobre logros e importancia del quehacer científico del Instituto.
- 7.1.2. Evaluar y mejorar procesos administrativos clave, como la adquisición de reactivos y equipos.

---

**Secretaría de Planeación 2**



- 4.3.1. Identificar tendencias científicas relevantes para el desarrollo de nuevos programas de investigación.
- 7.1.3. Crear una Base de Conocimiento con inventarios de equipos y metodologías.

---

**Secretaría Técnica** **5**

- 7.1.4. Implementar prácticas sustentables en las instalaciones y operaciones del IFC de acuerdo con el distintivo ambiental UNAM.
- 7.2.1. Censar, diagnosticar, dar mantenimiento o reemplazar equipos especializados y de uso común, y descartar aquellos en desuso.
- 7.2.2. Fortalecer las capacidades de reparación y desarrollo del Taller de Mantenimiento, con incorporación de equipo y personal.
- 7.2.3. Impulsar el desarrollo de un proyecto de energía fotovoltaica en el IFC.
- 7.2.4. Acondicionar espacios para actividades académicas y recreativas.

---

**Secretaría de Vinculación** **4**

- 4.1.1. Fortalecer la vinculación internacional con instituciones como ICGEB y la Comunidad Europea para acceder a fuentes de financiamiento externas.
- 4.1.2. Identificar y habilitar oportunidades de vinculación con el sector privado.
- 6.2.3. Crear comisiones administrativas para la certificación de servicios especializados.
- 6.2.4. Fortalecer capacidades internas para integrar una cartera de cursos de educación continua para el sector privado y académico.

---

**Coordinación de Comunicación** **7**

- 3.1.3. Fomentar vocaciones científicas participando en jornadas, estancias y visitas escolares, con la participación de todo el personal académico.
- 5.1.2. Fortalecer la visibilidad de contenidos con alianzas en medios institucionales y nacionales.
- 5.1.3. Capacitar a la comunidad en habilidades y técnicas de Comunicación Pública de la Ciencia.
- 5.2.2. Vincular a estudiantes en proyectos de comunicación y asesoría de tesis.
- 5.2.3. Supervisar materiales de divulgación creados por estudiantes de la Lic. En Neurociencias para su uso.
- 5.3.1. Diseñar el evento insignia del Instituto, “Semana de la Célula”, para abarcar todas las temáticas del IFC de manera colaborativa.
- 5.3.2. Crear criterios de seguimiento y evaluación para las actividades de comunicación de la ciencia con base en investigación aplicada.

---

**Coordinación de Enseñanza** **4**

- 3.1.1. Colaborar con entidades de educación media y superior, de la UNAM y del interior de la república, para difundir el quehacer del IFC y promover vocaciones científicas.
- 3.1.2. Mantener comunicación con la coordinación de la LIBB para renovar el Subcomité Académico.
- 3.3.1. Realizar seguimiento a personas egresadas para recabar retroalimentación y generar redes de contacto.
- 5.2.1. Establecer convenios de colaboración con ENP, CCH y otras entidades académicas para el desarrollo de vocaciones científicas.

---

**Total general** **54**



## 6.2 DELIMITACIÓN DE PROYECTOS

Las áreas responsables, junto con la Secretaría de Planeación, registrarán las fichas de proyecto, en las que se definirán el alcance, la temporalidad, el presupuesto, las metas e indicadores de cada iniciativa. Este proceso es esencial para establecer los elementos esenciales del proyecto y proporcionar una base sólida para el monitoreo de cada acción del PDI.

Cada ficha de proyecto contará con la información siguiente:

- Nombre del proyecto
- Área responsable
- Eje
- Línea programática
- Justificación
- Destinatarios o beneficiarios
- Objetivo
- Resultado esperado
- Actividades principales
- Fechas de inicio y término
- Indicador de resultado
- Línea base (en caso de haberla)
- Definición de la meta
- Unidad de medida
- Medio de verificación

## 6.3 SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE PLATAFORMAS UNIVERSITARIAS

Para garantizar un seguimiento formal y estructurado, el IFC se apoyará en las plataformas de informe periódico de la UNAM, tales como El Sistema de Seguimiento Programático (SISEPRO) y el Sistema de Concentración de Información del Subsistema de la Investigación Científica (CISIC).

Para ello, se contemplan dos momentos:

- Ajuste de indicadores de reporte institucional de conformidad con el PDI: se adaptarán y ajustarán los indicadores de seguimiento para reflejar adecuadamente los objetivos del PDI en los sistemas universitarios que lo permitan.
- Reporte trimestral, semestral y anual: se presentarán informes periódicos en los sistemas SISEPRO y CISIC, según los requerimientos de cada uno, asegurando un monitoreo continuo y retroalimentación oportuna sobre el progreso de cada acción programática en el Grupo Directivo.

## 6.4 REUNIONES SEMESTRALES DE PRESENTACIÓN DE AVANCES

Semestralmente, se celebrarán reuniones para presentar los avances del PDI a diferentes órganos internos:

- Informe de áreas responsables ante Dirección y Secretaría de Planeación: las áreas responsables expondrán los avances logrados, los retos encontrados y las necesidades adicionales ante la Dirección y la Secretaría de Planeación. Esta sesión servirá como un espacio de retroalimentación y ajuste de estrategias.



- Informe ante el Consejo Interno del IFC: previo al informe anual de Dirección, las áreas responsables presentarán un informe detallado ante el Consejo Interno del IFC, como instancia rectora y colegiada del quehacer de la entidad. Este ejercicio permitirá una discusión colegiada sobre el progreso del PDI y una evaluación conjunta de las áreas de oportunidad.

## **6.5 INFORME ANUAL DE LA DIRECCIÓN**

De acuerdo con la normativa de la UNAM, la Dirección del IFC rendirá anualmente un informe ante su comunidad, presentando el avance en los resultados establecidos en la programación del PDI. Este informe anual incluirá los logros, desafíos y oportunidades identificadas, proporcionando transparencia en el desarrollo de la gestión. El informe será entregado al Secretario General o a la Coordinación de la Investigación Científica, y a la Dirección General de Planeación de la UNAM, cumpliendo así con los principios de rendición de cuentas y fortaleciendo la alineación institucional con los objetivos estratégicos de la Universidad.

Con estos mecanismos, el IFC asegura un proceso de seguimiento y evaluación robusto, transparente y adaptativo, que guiará y optimizará la implementación del PDI en los próximos años.



## 7 VINCULACIÓN CON EL PDI DE LA UNAM

Ejes y Líneas Programáticas PDI-IFC	Eje y programa PDI-UNAM vinculado
<b>Eje 1. Comunidad integrada, participativa e igualitaria</b>	<b>1. Universidad incluyente y al servicio de la nación</b>
1.1. Integración de la comunidad académica, estudiantil y administrativa.	
1.2. Capacitación para una comunidad igualitaria, equitativa, libre de violencia y discriminación.	5. Compromiso institucional con la igualdad de género 6. Prevención y atención de las violencias
<b>Eje 2. Carrera académica fortalecida</b>	<b>2. Impulso a la carrera académica</b>
2.1. Apoyo al desarrollo de las personas investigadoras	26. Criterios de evaluación de la investigación 17. Superación académica y actualización docente
2.2. Apoyo a la carrera académica de TAs.	14. Redefinición de la figura de técnico académico y apoyo a su carrera académica
<b>Eje 3. Atracción y formación integral de talento</b>	<b>3. Fortalecimiento y renovación de la docencia</b>
3.1. Difusión del quehacer científico del IFC en las comunidades de bachillerato y licenciaturas.	18. Fortalecimiento del bachillerato universitario 19. Fortalecimiento de los estudios de licenciatura
3.2. Actualización de contenidos para el desarrollo de capacidades de igualdad y sostenibilidad.	1.7. Compromiso institucional con la sostenibilidad
3.3. Seguimiento a personas egresadas de los programas formativos del IFC	22. Consolidación de los estudios de posgrado
<b>Eje 4. Investigación colaborativa y relevante</b>	<b>4. Consolidación y apoyo a la investigación</b>
4.1. Diversificación de fuentes de financiamiento.	31. Diversificación de las fuentes de financiamiento
4.2. Colaboración académica para la investigación e infraestructura científica.	25. Fomento a la interacción entre entidades académicas en investigación 28. Fortalecimiento de la infraestructura experimental 41. Intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales
4.3. Contratación estratégica de especialistas en campos relevantes, con perspectiva de género y relevancia social.	
<b>Eje 5. Comunicación estratégica de la ciencia</b>	<b>5. Ampliación de la difusión cultural y la extensión académica</b>
5.1. Fortalecimiento de la comunicación institucional	35. Divulgación de la ciencia y las humanidades
5.2. Vinculación estratégica con programas académicos	37. Mayor participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales



5.3. Desarrollo estratégico de las actividades de Comunicación Pública de la Ciencia	35. Divulgación de la ciencia y las humanidades 38. Difusión del quehacer universitario
<b>Eje 6. Vinculación y transferencia de conocimiento</b>	<b>6. Vinculación nacional e internacional</b>
6.1. Cooperación académica para la movilidad e internacionalización.	44. La UNAM en el mundo
6.2. Fortalecimiento institucional para la vinculación y transferencia de conocimiento.	24. Educación continua 42. Vinculación con el sector productivo 43. Vinculación social
<b>Eje 7. Gestión institucional eficiente y sustentable</b>	<b>7. Administración y gestión institucional</b>
7.1. Consolidación de los procesos académico-administrativos.	46. Simplificación
7.2. Evaluación y mejora de infraestructura con perspectiva sustentable	17. Compromiso institucional con la sostenibilidad 48. Sustentabilidad en obras, compras verdes, ahorro de agua y de energía 49. Requerimientos de infraestructura en el largo plazo

Tabla 6. Vinculación del PDI IFC con el PDI UNAM